



De la Encina se reúne con representantes sindicales portuarios

- El presidente de PE remarca que “buena parte de la economía española depende de la seguridad jurídica de la estiba”
- UGT y CCOO reclaman “responsabilidad y sentido de Estado” y que los partidos aparquen la campaña electoral en la votación

02-04-2019 (Ministerio de Fomento). Salvador de la Encina, presidente del Organismo Público Puertos del Estado (en adelante, PE), se reunió hoy con representantes sindicales portuarios de UGT, Francisco Núñez y José Manuel Lubián, y CCOO, José Pérez y José Jorge García.

Entre los asuntos tratados destaca el avance sustancial alcanzado la pasada semana por el Consejo de Ministros relativo a la estiba. Los delegados sindicales se felicitaron por este paso y agradecieron a De la Encina su implicación a lo largo de los años, y a través de diferentes puestos de responsabilidad pública como la Presidencia de la Comisión de Fomento del Congreso de los Diputados, en este proceso para otorgar seguridad jurídica al colectivo y a la actividad portuaria en su conjunto.

“La satisfacción por el Real Decreto Ley aprobado el pasado viernes por el Consejo de Ministros que presidió Pedro Sánchez es compartida con los sindicatos portuarios”, afirmó De la Encina, quien añadió que “sin embargo falta un paso crucial del que los grupos políticos deben tomar conciencia”.

A este respecto, UGT apeló a que “sea convalidada la reforma legal de la estiba por la diputación permanente del Congreso, para lo cual es necesario que los partidos políticos actúen con responsabilidad y sentido de Estado”.

Los representantes de CCOO mostraron su “preocupación por lograr que los partidos dejen a un lado la campaña electoral para sacar adelante un



Nota de prensa

acuerdo formal y vinculante sobre el que a priori debería haber unanimidad en el Congreso”.

El presidente de PE explicó que no es un problema de la estiba “sino un problema que podría afectar a empresas y trabajadores en todo el país” dada la estrecha interacción de los diversos sectores productivos con las cadenas logísticas y de distribución que transitan a través de los puertos de interés general.

“Es el momento de la responsabilidad, la sensatez y el sentido común”, remarcó. “Esas cualidades han hecho posible que sindicatos, patronal y Gobierno hayamos alcanzado un acuerdo, y son esas cualidades las que reclamo a los partidos políticos para dar seguridad jurídica a una actividad de la que depende buena parte de la economía española”, concluyó el presidente De la Encina.